

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 10 de noviembre del 2017.  
Resolución No. CU-2017-259.

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 31 de octubre de 2017, **aprobó el convenio marco con el Servicio de Rentas Internas que tiene por objeto promover actividades entre ambas instituciones para el desarrollo de pasantías estudiantiles**, desarrollo cooperativo de cursos y programas académicos, desarrollo de proyectos conjuntos de vinculación con la colectividad y de investigación científica y/o tecnológica, transferencia de conocimientos e información y cualquier otra actividad de interés mutuo concerniente con asuntos académicos, de vinculación con la colectividad y/o de investigación científica y/o tecnológica.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL